

La bifurcación

Llega el verano y se acaba el curso. Algunos, no solo terminan el curso, sino una etapa educativa desarrollada a lo largo de varios años. Este verano marcará el cambio entre la etapa pasada y la futura, entre la educación infantil y primaria, entre primaria y secundaria obligatoria y entre ésta y...? ¿Entre la ESO y qué? No hay duda de lo que sucede a la educación de la guardería, preescolar, infantil y primaria. El camino a seguir es único. Se trata de recorrer etapas sucesivas para las cuales no existe alternativa, pues son eslabones de una misma cadena. Así creces, así estudias y te escolarizas.

La linealidad se rompe precisamente al acabar la secundaria obligatoria. El futuro educativo de una persona después de la ESO no es como el del día que sucede a la noche. El futuro de la ESO es trino, pues las opciones son incorporarse al mundo laboral o iniciar una de las dos etapas educativas no obligatorias: estudiar Formación profesional o Bachillerato. La línea recta comenzada al nacer se bifurca en una horquilla. El nuevo rumbo ya no va asociado al desarrollo natural de la persona, sino que es decisión propia. He aquí la primera consecuencia de la libertad de una persona: tomar decisiones y asumir la responsabilidad de las decisiones que se tomen.

Sin embargo, la libertad no debe confundirse con el capricho, lo que lleva a cada cual a escuchar los consejos de su entorno, sobre todo de la familia, los amigos y el profesorado. Todos quieren lo mejor para la persona recién graduada en ESO y, en mayor o menor medida, conocen lo que le conviene o se han hecho una idea de lo que le conviene al todavía menor de edad.

Los padres son quienes más desean el éxito de sus hijos. Eso les pone a menudo en un conflicto, pues conocen de primera mano tanto la realidad social y laboral como la realidad competencial de su vástago. Les gustaría que su hijo fuese lo más de lo más, persona de éxito en el trabajo, en lo social y en lo emocional. Los problemas son pocos si todos tienen claro qué es lo quieren y para qué valen. Los problemas se acrecientan cuando el menor tiene dudas acerca de lo que quiere hacer en el futuro o cuando no se ha invertido suficiente esfuerzo en labrarse un currículo aceptable. ¿Cómo afrontar entonces la disyuntiva que plantea la bifurcación?

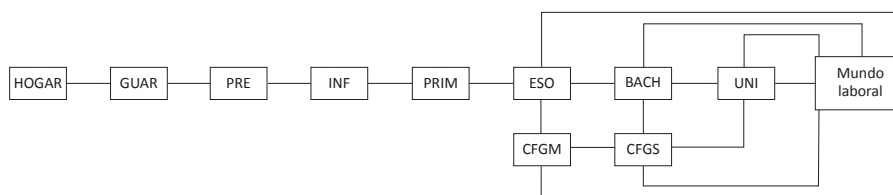
La diversidad de las personas es tal que no es raro que en la evaluación final de cuarto de la ESO se plantee si alguien merece el graduado pese a no haber demostrado el nivel de competencia estipulado. No es raro tampoco que en las juntas de evaluación se emitan opiniones de las que se desprende que la evaluación presente depende más del futuro que del pasado. Como sería, por ejemplo, otorgar el graduado en ESO a una persona porque ésta haya manifestado su deseo de no hacer Bachillerato y continuar su formación realizando un Ciclo Formativo de Grado Medio. El argumento esgrimido suele ser del tipo: «Si el año que viene se va a ir a FP y no tiene intención de hacer Bachillerato, le damos el plácet señalando en el acta de evaluación que la junta no recomienda su matriculación en Bachillerato». ¿Y qué ocurre al año siguiente? Pues que muy probablemente, ésta misma persona esté en clase de primer curso de Bachillerato. Las causas que llevan a esta situación son diversas y merecen especial atención.

La decisión de no hacer Bachillerato después de la ESO supone tomar la decisión de abandonar el centro educativo y la mayoría de compañeros de clase de los últimos cuatro años. Este es un problema, puesto que tal y como está organizado el currículo y los centros docentes, para realizar ciclos formativos uno tiene que dejar el centro en el que ha estudiado la ESO y en el que sí puede realizar Bachillerato. Esto y otros detalles que ahora comentaremos hacen que de las tres ramas de las que consta la bifurcación, la rama ESO-Bachillerato se perciba como la más natural y dé lugar a una relación de causa y consecuencia refrendada por la estadística.

Los otros detalles a los que nos referíamos son fundamentalmente tres. En primer lugar, el hecho de que la inmensa mayoría del profesorado de la ESO procede de formación teórica y no técnica como es característico en la FP. Eso hace que el alumnado de la ESO sintonice más con ese tipo de estudios. En segundo lugar, la presión de los padres para que sus hijos hagan Bachillerato al valorar más esos estudios que los de FP (algo en lo que coinciden con la gran mayoría de la sociedad) y considerando que tendrán más posibilidades de éxito en la vida. En tercer

lugar, la formación recibida a lo largo de la ESO adolece de aspectos técnicos. Para ello sería necesaria una reestructuración curricular extraordinaria que implicaría la creación de nuevos centros y nuevas plantillas de profesores. Un dispendio que ningún partido político estaría dispuesto a afrontar.

En resumen, puesto que los estudios más valorados socialmente son los universitarios y puesto que para acceder a ellos lo más fácil es desde el Bachillerato (puede hacerse también a través de CFGS, pero tiene sus dificultades), la consecuencia es que al acabar la ESO lo mejor, lo más natural y lo más cómodo es estudiar Bachillerato. La línea se bifurca en tres, pero una de las tres destaca sobre las otras dos. Cualquiera otra de las dos opciones restantes supone abandonar la línea:



Entonces, ¿quiénes estudian CFGM una vez terminada la ESO? Básicamente hay dos perfiles: (a) el muy escaso alumnado que tiene claro que lo suyo no es precisamente el Bachillerato, (b) el escaso alumnado que ha superado la ESO de forma muy ajustada o que ha obtenido el título sin acreditar el nivel competencial estipulado para ello.

Tal vez merezca la pena detenernos un instante e imaginemos la «alegría» con la que el profesorado de FP escucharía estas observaciones. La conclusión es clara: pese a todo, la FP continúa siendo un segundo o tercer plato infravalorado social y culturalmente, pues es significativo el número de profesores de la ESO que no ven mal conceder el graduado para que una persona pueda cursar FP. Ojo, no estamos diciendo que no tenga que hacerse, sino que ponemos la realidad de la cuestión encima de la mesa. ¿Qué pensaría el profesorado de Bachillerato si ocurriese algo similar, si, por ejemplo, desde la FP se pudiese acceder al Bachillerato y no se viese mal conceder el graduado en FP para poder hacer Bachillerato? O que las universidades montasen escuelas universitarias de Bachillerato a las que solo pudiese asistir el alumnado de excelencia y que en los institutos solo se quedase el alumnado no excelente para cursar Bachillerato.

De lo que no existen dudas es acerca de la validez de un teorema social y educativo validado por la estadística: «mayor formación \Rightarrow mayor probabilidad de inserción laboral».

Prensa lenta

Últimamente han surgido algunas publicaciones bajo la filosofía de *prensa lenta*. Suelen ser pequeñas, cuya temática no pierde vigencia y con una periodicidad de tres o cuatro números al año. Priman la reflexión con respecto a los contenidos y la manera de presentarlos sobre la urgencia de publicar en una fecha concreta. Así, en la cubierta ponen el número de la revista pero no la fecha de publicación. Es cierto que un factor para inclinarse por esta manera de hacer es la coyuntura económica, pero también se pretende contraponerla a la inmediatez y el estrés que rige nuestras vidas, en consonancia con otros tipos de movimientos *lentos*. Estas publicaciones cuentan con que sus lectores tienen varios meses para leerlas.

Quizá deberíamos apuntar a *Suma* a este movimiento, pues, sin duda, compartimos algunos de los puntos de su filosofía. Pero lo cierto es que nuestra revista sí lleva impreso el mes en el que debería salir. Muchas veces la revista no ha llegado a vuestras manos en dicho mes. Los motivos concretos en cada número en el que esto ha ocurrido han sido variados, pero por encima de estos hay que destacar que todas las personas que dedican su tiempo a *Suma*, en cualquiera de sus facetas, lo hacen de forma *amateur*, teniéndolo que compaginar con su vida profesional y con otras *obligaciones* que se imponen... ¡Ah!, y con su vida personal. Algunas veces se alinean varios astros y las tareas *extra* caen todas en las mismas fechas. Normalmente preferimos tardar un poco más antes de hacer algo mal a sabiendas.

Hay que añadir que el verano es una mala época para distribuir la revista, por lo que si no se puede hacer en los primeros días de julio, conviene dejarlo para septiembre, para evitar devoluciones que generen trabajo y gastos innecesarios.

En cualquier caso, llegue a vuestras manos cuando llegue, confiemos en que degustéis *Suma* con pausa y deleite. Nosotros con esa intención trabajamos.